

Cabildo, a continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, con fundamentado en el artículo 40 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, dio lectura al proyecto de orden del día al que se sujetará la sesión solemne de Cabildo de fecha veinticinco de abril del año dos mil diecinueve, en el siguiente tenor: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. **TERCERO:** RECEPCIÓN POR LA COMISIÓN DE CORTESÍA Y PRESENTACIÓN DE LOS INVITADOS DE HONOR. **CUARTO:** LECTURA EN LO CONDUCENTE DEL PUNTO DE ACUERDO QUE DA ORIGEN A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO. **QUINTO:** LECTURA DE LA REAL CÉDULA DEL 25 DE ABRIL DE 1532, QUE OTORGÓ EL RANGO DE CIUDAD A LA ENTONCES VILLA DE ANTEQUERA. **SEXTO:** LECTURA DE SEMBLANZAS POR CONCEJALES Y OTORGAMIENTO DE DISTINCIONES POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. **SÉPTIMO:** INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, LICENCIADO OSWALDO GARCÍA JARQUÍN. **OCTAVO:** INTERVENCIÓN DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, MAESTRO ALEJANDRO MURAT HINOJOSA. **NOVENO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Concluida que fue la lectura del orden del día, enseguida el mismo Secretario del Ayuntamiento, agregó: "Es cuanto Señor Presidente. Está a la consideración de las y los Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta".- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida sometió a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente sesión solemne de Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día".- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento informó al Honorable Cuerpo Colegiado, que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la RECEPCIÓN POR LA COMISIÓN DE CORTESÍA Y PRESENTACIÓN DE LOS INVITADOS DE HONOR. Inmediatamente hizo uso de la palabra el Presidente

Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, quien enunció lo siguiente: “Se ruega a las y los Señores concejales Indira Zurita Lara, Jorge Castro Campos, José Manuel Vázquez Córdova, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, y, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez, reciban y conduzcan hasta este recinto a los invitados de honor. Para tal encomienda, se decreta un receso en esta sesión. Seguidamente retoma el uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, quien expresó lo siguiente: “Se reanuda la sesión. Señor Secretario, continúe por favor”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunicó lo siguiente: “Una vez que ha sido reanudada la sesión, me permito presentar a las personalidades que nos honran con su presencia en esta sesión solemne de Cabildo. Nos distingue con su presencia el Maestro Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Así también, nos honra con su presencia, el Magistrado Ricardo Javier Herrera Muzgo Rebollo, integrante de la Segunda Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en representación de la Magistrada Licenciada María Eugenia Villanueva Abraján, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca. Contamos con la distinguida presencia del Diputado César Enrique Morales Niño, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. Asimismo, contamos con la presencia en este acto solemne, del Coronel de Artillería Diplomado de Estado Mayor, Oscar Rubén Jiménez, Comandante del Sexto Regimiento de Artillería. Es cuanto Señor Presidente”.-

 En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Siguiendo la instrucción de la Presidencia Municipal, seguidamente el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, informó al Honorable Órgano Colegiado que en el punto **CUARTO** del orden del día se tiene enlistada la **LECTURA EN LO CONDUCENTE DEL PUNTO DE ACUERDO QUE DA ORIGEN A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**, documento al cual le da lectura el mismo Secretario del Ayuntamiento, en los siguientes términos: “Punto de Acuerdo con número PM/PA/07/2019, de fecha 25 de enero del año 2019, suscrito por el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Oswaldo García Jarquín, que en su numeral único señala: Se declara recinto oficial el Teatro “Macedonio Alcalá”, para celebrar la sesión solemne de Cabildo en conmemoración del 487 aniversario

de la elevación de la Villa de Antequera al rango de Ciudad a Oaxaca de Juárez, el día jueves 25 de abril de 2019, a las 10:00 horas, debiendo notificar para tales efectos a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez”. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos de las y los concejales en sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el 30 de enero del año 2019. Es cuanto Señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Prosiga Señor Secretario, con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- -

 A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dio cuenta con el punto **QUINTO** del orden del día, en el que se tiene agendada la **LECTURA DE LA CÉDULA REAL DEL 25 DE ABRIL DE 1532, QUE OTORGÓ EL RANGO DE CIUDAD A LA ENTONCES VILLA DE ANTEQUERA**. Para tal efecto el mismo Secretario del Ayuntamiento, procedió a darle lectura a la Real Cédula, de la forma siguiente: “Real Cédula del veinticinco de abril de mil quinientos treinta y dos, que otorgó el rango de Ciudad a la entonces Villa de Antequera. Don Carlos Primero de España: Por cuanto somos informados que al tiempo que se ganó la Nueva España, se hizo un pueblo de cristianos en el término de la provincia de Tepeaca e de allí se mudó a la provincia de Guaxaca y se llamó Villa de Segura de la Frontera, porque estaba en muy buena comarca, poblada de muchos indios, e donde había minas de oro y hera fértil de mantenimientos y de otras cosas que nos seguían y esperaba seguir mucho servicio e acrecentamiento a nuestras Rentas e después el residente e oidores de la nuestra Audiencia e Chancillería Real, que mandamos proveer, para la dicha Nueva España, por nuestro mandato la intitularon Villa de Antequera, y agora, por parte de la dicha villa de Antequera, nos ha sido suplicado le hisiesemos merced de mandar que, de aquí adelante, se intitulase Ciudad e franquaria de pechos e alcabala perpetuamente, e nos acatando lo susodicho y el servicio de Dios Nuestro señor y nuestro, que redundara ennoblecer y haser esenta a la dicha villa y por la voluntad que tenemos de haser merced a los vezinos della y por que otros pobladores de la dicha tierra se anymen a yr a vibir a la dicha villa, es nuestra merced y mandamos que agora e de aquí adelante se llame e intitule la dicha villa: cibdad de Antequera y que goce de las preheminiencias, prerrogativas e ynmunydades que puede y debe gozar por ser cibdad y es nuestra merced y voluntad que por tiempo de treynta años que corran y se quenten desde el día de la data desta nuestra carta en adelante, no le sea ynpuesto alcavala ni otro pecho mas de los que hasta aquí estan ynpuestos e ansi les prometemos de le guardar y cunplir y encargamos al ilustrísimo

príncipe Don Felipe, nuestro muy caro e muy amado nyeto e hijo y mandamos a los infantes, Duques, Marqueses, Condesrico-homes, Maestresdelashordenes, priores, comendadores, subcomendadores, alcaides de los castillos y casa fuertes y llanas e a los del nuestro Consejo, presyentes e oydores de las nuestras Audiencias, alcaldes, alguaziles, merinos, prebostes, veynte quattros, regidores, caualleros, escuderos, oficiales e homes buenos de todas las cibdades, villas y lugares de nuestro Reynos e señorios e de las nuestras Indias, yslas y tierra firme del mar Océano, que guarden y cumplan e fagan guardar e cunplir lo contenido en esta nuestra carta y contra el thenor e forma della, no vayan, ny pasen, ni conseintan yr, ny pasar por alguna manera so pena de la nuestra merced e la pena de diez myll maravedis, para la nuestra camara. Dada en la villa de Medina del Campo, a 25 días del mes abril de myll e quinientos y trynta y dos años. Yo, la Reyna. Refrendada por Juan Vázquez, firmada del Conde, Beltran, Xuares. Mercado de Peñalosa”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Prosiga usted Señor Secretario, con el siguiente punto del orden del día”.-

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, informó que en el punto **SEXTO** del orden del día se tiene contemplada la **LECTURA DE SEMBLANZAS POR CONCEJALES, Y OTORGAMIENTO DE DISTINCIONES POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, acompañado del Señor Gobernador Constitucional de nuestro Estado; aprobadas en sesión ordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de abril del año dos mil diecinueve. En primer término, se tiene la entrega de las distinciones que corresponden a **“Oaxaqueño Inolvidable”**, siendo ésta *“la que se otorga a aquella persona originaria del Estado de Oaxaca, que en vida se haya distinguido por sus aportaciones en beneficio del Municipio y de la comunidad”*. Son recordados y merecedores en esta ocasión a la distinción de “Oaxaqueño Inolvidable”, en primer término, el Doctor Anselmo Arellanes Meixueiro. Y para llevar a cabo la lectura de la semblanza, se solicita la presencia del Regidor Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira. Acto seguido, el Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, expresó lo siguiente: “Muy buenos días a todas y a todos. Anselmo Arellanes Meixueiro, nació en la Ciudad de Oaxaca de Juárez el veintiuno de abril de mil novecientos cuarenta. Tuvo muchas facetas: Estudiante dedicado, buen maestro, investigador prolífico, luchador social. Como hijo mayor de una familia numerosa, a la muerte prematura de su padre, tuvo que apoyar a su madre para sacar adelante a quienes eran aún menores de edad. Por esta circunstancia tuvo que acompasar el trabajo y los estudios en

escuelas nocturnas hasta su ingreso a la normal. En esta casa de estudios, Anselmo Arellanes Meixueiro, fue un excelente estudiante y un líder natural. En la Normal, incursionó en el teatro, siendo incluso dirigido por Rodolfo Álvarez, quien sembró escuela en la Oaxaca de aquellos años. Con Juan Herrera, novel dramaturgo y compañero de escuela, le tocó encabezar la marcha para la construcción del edificio que actualmente ocupa el CRENO. Después, Anselmo fue maestro de primaria en comunidades de los Chimalapas y luego en otras de los Valles Centrales. A fines de los años sesenta, se trasladó a la Ciudad de México, donde fundó una de las primeras telesecundarias en el País, esto fue en Ciudad Nezahualcóyotl. Al mismo tiempo, interesado en continuar sus estudios, ingresó a la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, donde cursó la licenciatura en la misma disciplina, y más adelante, también haría la Maestría y el Doctorado. A principios de los años ochenta, de regreso a Oaxaca, se incorporó como profesor-investigador al Instituto Tecnológico, donde formó muchas generaciones de Maestría y Doctorado, habiendo dirigido numerosas tesis. En el terreno académico, le debemos una obra abundante en artículos académicos y libros. Resaltamos dos libros que vinieron a llenar un enorme vacío de conocimiento, el primero: "Mutualismo y Sindicalismo" 1870-1930, donde rescata la historia de las primeras organizaciones de trabajadores, la lucha por la reducción de la jornada laboral de trabajo, la contratación colectiva, en fin, la mejora de las condiciones de trabajo que existían en el Porfiriato. El segundo libro lleva por título "El reparto agrario en Oaxaca. Alcances y limitaciones", donde estudia de forma pormenorizada las haciendas que había en el siglo XIX y principios del siglo XX, las condiciones de trabajo, la producción, los medios y procesos productivos y la distribución de la tierra después de la Revolución Mexicana. A cada uno de estos libros, el Doctor Anselmo Arellanes Meixueiro dedicó más de diez años de investigación en distintos archivos de la Ciudad Oaxaca y la Ciudad de México. Por este trabajo académico le valió ingresar al Sistema Nacional de Investigadores. Su obra es vasta en libros y artículos académicos, solo quisiéramos mencionar, por su importancia en la formación de niños y jóvenes de nuestra Entidad, "la historia y geografía de Oaxaca", para estudiantes de primaria y otro para estudiantes de secundaria que le tocó coordinar, y que durante muchas generaciones fueron utilizados como libros de texto en nuestro Estado. Anselmo Arellanes Meixueiro, fue un oaxaqueño comprometido con su sociedad y su tiempo, a los que dedicó muchas otras actividades en diversos ámbitos, como en el periodismo, la ecología, la conservación del patrimonio histórico. Por ello, debe ser recordado y reconocido como un oaxaqueño inolvidable. Anselmo Arellanes Meixueiro falleció en esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, el

veintitrés de mayo del dos mil diecisiete. Y a dos años de su fallecimiento, lo recordamos en esta ceremonia conmemorativa del aniversario de su Ciudad natal".- Una vez que se concluyó la lectura de la semblanza, inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento dijo lo siguiente: "Solicito a la ciudadana María Luisa Cancino de Arellanes, pase al frente de este Honorable Pleno, para que reciba la distinción de "Oaxaqueño Inolvidable", otorgada en memoria del Doctor Anselmo Arellanes Meixueiro". Habiéndose realizado la entrega del anterior reconocimiento, enseguida el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "De igual manera, el Gobierno Municipal de esta Ciudad, distingue como "Oaxaqueña Inolvidable", a la Profesora Margarita Toledo García, por lo que se solicita al Regidor Pavel Renato López Gómez, realice la lectura de la semblanza respectiva".- Seguidamente, el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, realizó la lectura de la semblanza, de la forma siguiente: "Muy buen día a todos los presentes. Señor Gobernador. Con su permiso Señor Presidente. Originaria de Santo Domingo, Tehuantepec, la Profesora Margarita Toledo García, dedicó gran parte de su vida a preservar y difundir la riqueza cultural de Oaxaca. Su infancia en Tehuantepec y Tuxtepec le hicieron conocer las distintas costumbres de nuestro Estado. Posteriormente con su familia se fue a vivir a la Ciudad de México, donde cursó su educación profesional en la Escuela Nacional de Maestros y se especializó en la Escuela de Trabajo Social de la UNAM. Quienes conocimos a Doña Margarita, sabíamos del gran amor que profesó a su esposo Don Emilio García Romero y a su familia que formaron, sin embargo, esto no la alejó de otro de sus grandes amores, que es la cultura oaxaqueña. Por lo que en 1968, aun viviendo en la Ciudad de México, fundó la Asociación Guendalizaá, dedicada a difundir la riqueza cultural del Estado de Oaxaca. En 1973, por cuestiones laborales llegó a vivir a la Ciudad de Oaxaca, donde se integró a la Asociación Folclórica Oaxaqueña, y después al Comité de Autenticidad, del cual fue Presidenta durante treinta años, labor nada fácil, ya que implicaba la entrega total al estudio y al conocimiento de la indumentaria, la ejecución y la interpretación, pero sobre todo, el significado de los bailes y las danzas de cada una de las regiones de nuestro Estado. Margarita Toledo, siempre con una inquebrantable vocación de servicio del 2007 al 2010 fue Consejera Ciudadana de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, siempre pugnando por el respeto a las manifestaciones culturales de nuestros Municipios. Ya sea en la Guelaguetza, en el Altar de Dolores, en la Noche de Rábanos o en el Día de Muertos, la Profesora Margarita Toledo acudía al llamado de las autoridades, comunidades y amigos, para compartir eso que ella amaba, la cultura

de Oaxaca. Ella nos enseñó que las costumbres y tradiciones de nuestros pueblos deben ser el más valioso tesoro de la comunidad. Por esa razón, siempre motivó a los jóvenes a sentirse orgullosos de la cultura y sobre todo a conservarla. Si pudiéramos elegir y una manera de recordarla, sería como una mujer que amó profundamente esta tierra, alguien que sabía que nuestra diversidad no nos divide, por el contrario, nos une; alguien que estará presente en cada Lunes del Cerro, en cada Altar de Dolores, en el corazón de cada una de las personas que conoció y a quienes transmitió su inmenso respeto por las costumbres de este bello Estado. Muchas gracias”.- Una vez que se concluyó la lectura de la semblanza, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “Invito a la ciudadana María del Rosario Toledo García, pase al frente de este Honorable Pleno, para que le sea entregada la distinción de “Oaxaqueña Inolvidable”, otorgada en memoria de la Profesora Margarita Toledo García”.- Una vez que se dio cumplimiento a la entrega del reconocimiento de cuenta, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, retomó el uso de la palabra y manifestó lo siguiente: “También se otorga la distinción de “Oaxaqueña Inolvidable”, a la Maestra Sylvia Alejandrina Márquez Medina. Para llevar a cabo la lectura de la semblanza, se solicita la presencia de la Regidora Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez”.- Inmediatamente la Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, realiza la lectura de la semblanza, de la forma siguiente: “Con su permiso Señor Presidente. Buenos días a todas y a todos. “Sylvia Alejandrina Márquez Medina, nació el 26 de febrero de 1957, en el Barrio de Las Chinas, en Oaxaca de Juárez. Sus padres fueron doña Genoveva Medina y Ángel Márquez. Desde sus primeros años tuvo un gusto innato por las festividades tradicionales. Con su madre atendía un puesto por las tardes y, en la guardería del mercado 20 de Noviembre bailó por primera vez como China Oaxaqueña, al son del Jarabe del Valle. Desde los cuatro años Silvia participó en los Lunes del Cerro, en la entonces Rotonda de las Azucenas, cuando las Chinas Oaxaqueñas hacían sus primeras participaciones en este evento, siendo un grupo de baile conformado solo por familiares e hijas de las comadres de Doña Genoveva. Estudió en la Escuela de Educación Normal de Oaxaca, donde participó en el Grupo Folklórico, llegando a ser su coordinadora. Al egresar, se destacó por formar grupos de baile en las escuelas del interior del Estado donde laboró. Al casarse y dejar de laborar, se reintegró a las actividades con el grupo de las Chinas Oaxaqueñas y, a la muerte de su madre en 2011, asumió su dirección, buscando perfeccionar la estética del baile, traje y música con que se presentan las Chinas. Por su habilidad en la confección, cuidó más la hechura de las faldas y el porte del traje. En la música, optó por la

canción "Llévame oaxaqueña", al momento que baila la delegación en la Guelaguetza, haciendo más emotiva las presentaciones del grupo. Con Doña Sylvia, las Chinas Oaxaqueñas participaron en las fiestas religiosas de la Ciudad de Oaxaca y en eventos culturales del Ayuntamiento de Oaxaca, del Gobierno del Estado y otros Municipios del interior del Estado. En el Municipio de Oaxaca, participan en los desfiles para celebrar los aniversarios de la Ciudad. Las Chinas Oaxaqueñas de doña Silvia retomaron la tradición de la muerteada del Barrio de las Chinas, para rescatar la identidad de este legendario Barrio de Oaxaca y el uso de los trajes originales de los días de muertos. Año con año, celebran este evento el uno de noviembre en su Barrio natal. El 28 de mayo de 2017, mientras Doña Sylvia preparaba los detalles para celebrar el 60 aniversario de las Chinas Oaxaqueñas, falleció. Poco antes de partir, en una presentación ante el Comité de Autenticidad de la Guelaguetza, dejó como recuerdo su idea: "Tengo algo que mi madre me enseñó: Las tradiciones se inculcan, las tradiciones se enseñan, y creo que eso es lo que tenemos que hacer". Hay que enseñar a los hijos a mantener las tradiciones, a los nietos, a todos los que les guste, para que esto nunca termine. Es cuanto Señor Presidente. Muchas gracias".- Habiendo sido leída a semblanza anterior, el Secretario del Ayuntamiento, expresó lo siguiente: "Se solicita a la Ciudadana Zaira Genoveva Altamirano Márquez, pase al frente de este Honorable Pleno, para que reciba la distinción de "Oaxaqueña Inolvidable", otorgada en memoria de la Maestra Sylvia Alejandrina Márquez Medina".- Continuando con la entrega de distinciones, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, manifestó: "De igual manera, se otorga la distinción de "Oaxaqueño Inolvidable", al artista Alejandro Tereso Santiago Ramírez. La lectura de la semblanza respectiva la realiza la Regidora Tania Caballero Navarro".- Acto seguido, la Regidora de Hacienda Municipal, dio lectura a la semblanza, de la forma siguiente: "Muy buenos días a todas y a todos los presentes. Me asisten varias preguntas inquietantes alrededor de uno de los artistas que construyen humanidad en sus obras, la primera interrogante que nos asiste de este oaxaqueño universal, es la siguiente: ¿Qué significado tiene una obra de arte en las manos que la producen? Y se puede responder categóricamente que sus obras indagan sobre el vínculo entre el aspecto físico de la conciencia, con aquello que nos une como seres humanos; explorando la condición ética del arte y las preguntas elementales sobre los materiales y la naturaleza humana. Es totalmente un viaje al color y la forma, es lo que transmite el autor con la reflexión sobre la vida, la muerte, el ser, y más aún, el renacer en su obra y plasmarla en lo material, a través de varios medios como bronce, cerámica, gráfica, lápices de acuarela, óleo, entre

otros. Su más importante obra es "2501 Migrantes", presentada en México y California, Alejandro Santiago fue uno de los artistas contemporáneos mexicanos con mayor proyección internacional gracias a su trazo auténtico y libre; la mezcla de texturas con una paleta cromática que pueden variar desde los ocres areniscos hasta los tonos cálidos del mediodía; su gráfica donde los caballos, las mujeres y la cotidianidad son los temas de sus ojos; sus esculturas donde se gestan pasiones, emociones, sentimientos como espejos tridimensionales. ¿Cómo se puede viajar al espacio del arte pictórico sin las manos del autor Alejandro Santiago? No se puede, solo queda admirar su plástica y sus formas, de tal manera que el arte es parte del mismo autor. Alejandro Santiago, nace en 1964 en Teococuilco de Marcos Pérez, Oaxaca, un pequeño pueblo en la sierra norte zapoteca. A los nueve años de edad, se mudó junto con su familia a nuestra Capital en busca de mejores oportunidades laborales y educativas. Alejandro Santiago ingresa a la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca para continuar con su desarrollo artístico. Gracias a un apoyo ofrecido por el Taller Rufino Tamayo para el desarrollo artístico de jóvenes oaxaqueños, Alejandro Santiago exploró las potencialidades de la gráfica: Xilografía, linografía, serigrafía, litografía y mono tipo. Más adelante, en 2007, viajó al norte buscando cruzar la frontera internacional hacia los Estados Unidos. Llegó a Tijuana, Baja California, inició el largo vía crucis que significa atravesar el desierto, pero esto jamás lo apartó del camino del arte. Su experiencia como migrante es uno de los pilares de su obra. Entre principios de los noventa, y dos mil, residió en Estados Unidos y países de Europa, donde pudo trabajar como artista. Pronto, sus obras lograron amplio reconocimiento internacional, siendo expuestas en varias ciudades, incluyendo París, Bruselas y San Francisco. Sumando su labor artística con obras de caballete, gráfica y escultura. Santiago acerca la cultura y las artes a una de las Colonias más populares de la Ciudad de Oaxaca, la Colonia Miguel Alemán, en donde abrió, en el dos mil diez, el espacio escultórico, "La Telaraña". Un año más tarde inauguró el taller-espacio cultural "La Calera", espacio que desde su fundación a la fecha ha compartido con jóvenes estudiantes del CEDART Miguel Cabrera y de la Escuela Bellas Artes de la UABJO. Alejandro Santiago físicamente muere en dos mil trece en nuestra Ciudad, pero su arte y sus migrantes perdurarán en cada uno de los lugares de Oaxaca y en cada uno de aquellos oaxaqueños que día a día inician una travesía en busca de mejores oportunidades de vida. Es un gran honor para este Cabildo entregar el día de hoy un reconocimiento a la familia de Alejandro Santiago, que han contribuido para que todos podamos seguir disfrutando de su talento, sus colores y su plástica, porque todos los presentes en este gran

recinto histórico de nuestra Ciudad somos herederos de su obra, que es y será gloria de nuestra eternidad como buenos oaxaqueños. Gracias”.- Agotada que fue la lectura de la referida semblanza, acto continuo el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “Se solicita a la ciudadana Jesús Zoila López López, pase ante este presídium, para que reciba la distinción de “Oaxaqueño Inolvidable”, otorgada en memoria del artista Alejandro Tereso Santiago Ramírez”. Retoma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, quien enunció lo siguiente: “Concluida que fue la entrega de los anteriores reconocimientos, se continúa con la entrega de la distinción de “Visitante Distinguido”, la cual *“se otorga a personalidades que se signifiquen en cualquier actividad científica, artística o pública, que de manera oficial, visiten nuestro Municipio”*. En primer término, corresponde la entrega de esta distinción de “Visitante Distinguido”, al Doctor Pedro Hipólito Rodríguez Herrero, Presidente Municipal Constitucional de Xalapa-Enríquez, en el Estado de Veracruz. Por lo cual, se ruega pase ante este Honorable presídium, para que reciba la distinción, que le otorga el Gobierno Municipal de Oaxaca de Juárez”. Una vez que se dio cumplimiento a la entrega del reconocimiento anterior, el Secretario del Ayuntamiento, agregó: “De igual manera, este Gobierno Municipal de Oaxaca de Juárez, reconoce como “Visitante Distinguida”, a la Licenciada Claudia Rivera Vivanco, Presidenta Municipal Constitucional de Puebla, en el Estado de Puebla. Por lo cual, se ruega pase ante este Honorable Cuerpo Edilico, para recibir la distinción que le otorga el Gobierno Municipal de Oaxaca de Juárez”. Una vez que se concluye con la entrega de la distinción de “Visitante Distinguido”, aún con el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, comunicó lo siguiente: “Enseguida, se hace entrega de la distinción “Al Mérito Profesional”, mismo que se refiere al *“reconocimiento escrito otorgado en vida, a la persona que sobresalga por sus actos, oficios o profesión, enalteciendo con ello el nombre de Oaxaca”*. Dicha distinción se entrega en esta sesión solemne de Cabildo, a la Química Farmacéutica Gudelia Vásquez Niño. Y para llevar a cabo la lectura de la semblanza, se solicita la presencia del concejal Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias”.- Acto seguido hace uso de la palabra el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, quien expresó lo siguiente: “Buenos días público en general que nos acompaña, Presidente, Señor Gobernador. Es para mí un honor hacer este reconocimiento a la ciudadana Gudelia Vásquez Niño. Ella nació el 16 de febrero de 1929 en Santiago Etla, Oaxaca. Cursó la secundaria mixta federalizada en Santiago Etla en el año de 1944 a 1946. Se graduó como Química Farmacéutica de la Escuela de Farmacia del Instituto Autónomo de Ciencias y Artes del Estado de

Oaxaca, en la cual estudió de 1947 a 1949, ahora Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Cursó diplomados en micología, microbiología y química con la Asociación Oaxaqueña de Microbiología y Química en el Instituto Politécnico Nacional en la Ciudad de México. Estudió un diplomado en la Escuela de Salud Pública en la Universidad Autónoma de Guadalajara. Llega a radicar a la Ciudad de Oaxaca de Juárez en la Unidad Habitacional del ISSSTE en el año 1950, y comenzó a ejercer su profesión en el Hospital Aurelio Valdivieso. Fue profesora de Toxicología y Botánica aplicada a la Farmacia en la escuela de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. En la cual destacó como miembro distinguido del jurado para la evaluación de tesis. Fue participante activa de los programas de la UABJO de atención a la comunidad, haciendo análisis parasitológico de la población de diversas comunidades, en coordinación con el programa de servicio social. Participó en la toma de muestra para una investigación de genética de las etnias de Oaxaca con el investigador estadounidense William Klitz, trabajo que es publicado en la Universidad de California Berkeley. Incursionó en actividades sindicales, ostentando el cargo de Secretaria General de la Sección 35, Oaxaca, del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salubridad y Asistencia en el periodo 1971 a 1973. Comenzó a incursionar en la política en una época en la cual pocas mujeres accedían a espacios públicos, esta intensa actividad le permitió servir a la Ciudad en el cargo de Regidora de Sanidad del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez en el periodo 1975-1977. Durante este periodo, se implementó un programa para la construcción de baños rústicos, con el objetivo de resolver el problema que se generaba en las partes altas de la Agencia San Juan Chapultepec y Colonia Santa Anita. También se estableció el programa de revisión médica a las mujeres que se dedicaban a la prostitución, con la finalidad de llevar un control y evitar la propagación de enfermedades de transmisión sexual. Además, fundó el laboratorio de análisis clínico de enfermedades venéreas, como institución dependiente del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez. Otros méritos profesionales que obtuvo, fueron la de ejercer como catedrática fundadora del Instituto Tecnológico de Oaxaca en los años 1968 a 1996, donde ejerció como docente de la carrera de Química Industrial en los laboratorios de química cualitativa y cuantitativa, química orgánica, fisicoquímica y análisis de alimentos. De igual manera, fue catedrática fundadora de la escuela de Ciencias Químicas de la Universidad Regional del Sureste. Fue responsable de laboratorio y farmacia en el Centro de Salud de la Secretaría de Salud. Es miembro de la Asociación Oaxaqueña de Farmacéuticos. Participó en importantes programas de capacitación en el Instituto de Salud Pública y el Instituto de Enfermedades

Tropicales, dependiente de la Secretaría de Salud, para determinar y evitar mediante análisis de alimentos, bebidas, medicamentos y enfermedades infecciosas, los problemas de salud pública. Así como en programas de investigación de la Secretaría de Salud, para la prevención de enfermedades mediante estudio de genética, determinando la predisposición a las enfermedades en las personas. Realiza actividades religiosas dando servicio a su comunidad, en la Unidad Habitacional del ISSSTE, Lomas del Crestón y Fraccionamiento La Cascada en los años 1997-2000. Forma un grupo de mujeres que se dedican a actividades manuales con un fin ocupacional y fomenta la participación ciudadana de 2003 a 2019. Por su destacada trayectoria en el ámbito profesional y político, el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, le otorga este reconocimiento al Mérito Profesional a Gudelia Vásquez Niño. Gracias".- El Secretario del Ayuntamiento enseguida dijo lo siguiente: "Se solicita la presencia ante este Honorable Cabildo, de la Química Farmacéutica Gudelia Vásquez Niño, para que pase a recibir la distinción "Al Mérito Profesional" que el Gobierno Municipal de Oaxaca de Juárez le otorga".- Continuando el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón con el uso de la palabra, expresó lo siguiente: "También, se otorga la distinción "Al Mérito Profesional", al Arquitecto Martín Ruiz Camino. Y para llevar a cabo la lectura de la semblanza, se requiere la presencia de la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara. Acto seguido, la concejal mencionada, dio lectura a la semblanza solicitada, de la forma siguiente: "Buenos días a todos. Con su permiso Señor Presidente. Señor Gobernador. Invitados que nos acompañan. Este reconocimiento del Mérito Profesional, es para el ciudadano Martín Ruíz Camino, arquitecto de profesión, que ha dedicado la mayor parte de su vida profesional al Estado de Oaxaca, donde llegó a vivir con su familia en el año de 1959, precedido del máximo galardón otorgado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey al mejor alumno: "El premio al saber". Una vez que el Honorable Consejo Universitario aprobara la creación de la carrera de arquitectura en la Universidad "Benito Juárez" de Oaxaca el 9 de diciembre de 1957, nuestro homenajeador fue catedrático de dicha institución, coadyubando con sus conocimientos, experiencia y proyectos arquitectónicos, a que sus alumnos salieran mejor preparados, para contribuir al desarrollo de su Estado. Como Jefe Zona del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, Martín, ayudó a crear espacios educativos dignos a lo largo y ancho de toda la Entidad. Realizó una importante contribución en el rescate de inmuebles históricos emblemáticos, como el ex Convento de Santo Domingo de Guzmán, la experimental, en lo que fuera la antigua Hacienda de Guadalupe, y

el ex Convento de Santa Catalina de Siena. Como Secretario de Turismo, cabe recordar también su impulso a proyectos como Hierve el Agua y los Paradores Turísticos Tourist Yuu. Por ello, los abajo firmantes, hacemos honor al Arquitecto Martín Ruíz Camino, quien por seis décadas ha contribuido al rescate y engrandecimiento del Patrimonio Cultural de Oaxaca. Por favor, demos este reconocimiento a Martín Ruíz Camino”.- A continuación el Secretario del Ayuntamiento dice lo siguiente: “Invito al Arquitecto Martín Ruíz Camino, pase a recibir la distinción “Al Mérito Profesional” que el Gobierno Municipal de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, le reconoce”.- Continúa el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, manifestando lo siguiente: “De igual manera, el Gobierno Municipal de esta Ciudad, distingue al Licenciado Enrique Pacheco Álvarez, con el reconocimiento “Al Mérito Profesional”. Por lo que se insta respetuosamente al Regidor René González Sánchez, realice la lectura de la semblanza. Inmediatamente el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, dio lectura a la semblanza, de la siguiente manera: “Muy buenos días a todos. Con su venia Señor Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Licenciado Oswaldo García Jarquín. Saludos fraternalmente a mis compañeros concejales. A los invitados de honor que nos hacen el honor de acompañarnos. Al público presente, y medios de comunicación que en esta celebración del cuatrocientos ochenta y siete aniversario de la elevación de la Verde Antequera al rango de Ciudad, nos honran con su presencia. Para mí es un honor dar lectura a la semblanza del Licenciado Enrique Pacheco Álvarez. Nació en la Ciudad de Oaxaca el día 13 de agosto del año de 1931. Estudió en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, hoy Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca. Graduado como alumno sobresaliente de la Escuela de Derecho; durante su paso por el Instituto, presidió la Sociedad Estudiantil “Benito Juárez” y el Congreso Local de Estudiantes. Impulsó la transformación del Instituto a Universidad, que permitió ofertar más carreras para los jóvenes Oaxaqueños. Mantuvo una pasión constante por la academia, lo cual, lo llevó a ejercer la cátedra en importantes instituciones educativas, en los años 1951 a 1966, fue catedrático en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca; de 1967 a 1970 en la Universidad Nacional Autónoma de México, y en la Escuela Superior de Comercio del Instituto Politécnico Nacional; y de 1970 a 1974 en la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca. Además de su importante labor en la abogacía oaxaqueña, cuenta con una importante trayectoria en el servicio público, fue Juez Municipal, Civil y Penal en la Ciudad de Oaxaca. De 1956 a 1958 fue Diputado de la XLIII Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, y de 1962 a

1964 Diputado en la XLV Legislatura del Congreso de la Unión, en la cual integró las Comisiones de Puntos Constitucionales, y de Presupuesto y Cuentas. Fungió como Consejero Agrario Titular integrante del Cuerpo Consultivo Agrario de 1966 a 1970. De 1972 a 1974 fue Director de la Casa de la Cultura de Oaxaca, periodo durante el cual se realizaron importantes exposiciones de pintura, obras teatrales, audiciones musicales y conferencias. De 1974 a 1977, ocupó el cargo de Secretario General de Gobierno del Estado de Oaxaca. El talento y profesionalismo del Licenciado Enrique Pacheco Álvarez, trascendió también al ámbito federal, siendo en el año de 1977 Asesor del Secretario de Gobernación, etapa en la cual fue miembro de la Comisión redactora de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, normativa de gran trascendencia para el desarrollo democrático en México. En el mismo año fue nombrado como Subdirector de Servicios Migratorios en la Secretaría de Gobernación, y en 1979 Consejero Agrario Titular Integrante del Cuerpo Consultivo Agrario y Coordinador Nacional del mismo. En 1983, ocupa el cargo de Director de la Unidad Coordinadora de Atención a Padres de Familia en la Secretaría de Educación Pública, y en 1984 Director General de Enlace y Coordinación en la misma Secretaría. En 1985 fue Director General de Normas e Insumos de Vivienda, en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, experiencia que le permitió ser Comisionado para que en representación del Gobierno Federal, fungiera como interventor en la Administración Inmobiliaria S. A., en *Tlatelolco* con motivo de los sismos de septiembre de 1985, realizando una importante labor en la atención de las familias afectadas por el desastre natural. Otros importantes puestos desempeñados por el Licenciado Enrique Pacheco Álvarez, fueron el de Director Divisional de Recursos Humanos de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Director General de Recursos Humanos de Luz y Fuerza del Centro, y fue nombrado titular del área jurídica del Municipio de Oaxaca de Juárez en el año 2004. Su sobresaliente capacidad y trayectoria fue reconocida en 1981, cuando el Presidente de la República lo condecoró con la Gran Cruz al Mérito Profesional y Legislativo que le otorgó el H. Supremo Consejo de la Asociación Nacional de Abogados. Es por todo esto, que el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez tiene el honor de otorgarle el reconocimiento al Mérito Profesional al Licenciado Enrique Pacheco Álvarez. Enhorabuena Señor Licenciado. Muchas felicidades".- El Secretario del Ayuntamiento retomó el uso de la palabra para expresar lo siguiente: "Se solicita la presencia ante este Honorable Cabildo, del Licenciado Enrique Pacheco Álvarez, para que pase a recibir la distinción "Al Mérito Profesional", que el Gobierno Municipal le otorga".- Acto seguido, y una vez que se finaliza la entrega de la

referida distinción, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: "Asimismo, se distingue con el reconocimiento "Al Mérito Profesional", al Doctor Raúl Ávila Ortiz. Por lo que se llama respetuosamente a la concejal Mirna López Torres, realice la lectura de la semblanza. Inmediatamente la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, llevó a cabo la lectura de la semblanza, en el siguiente tenor: "Buenos días público que nos acompaña. Invitados que hoy se hacen presentes en este recinto. Con su permiso Señor Presidente y Señor Gobernador. Hoy me toca inmerecidamente hacer una lectura de un hombre al cual el día de hoy le estamos haciendo un reconocimiento, al Doctor Raúl Ávila Ortiz, quien nace en Santo Domingo Tehuantepec el 3 de Septiembre de 1962. Hablar del Doctor Raúl Ávila Ortiz, es hablar de una amplia trayectoria académica y profesional. En 1984 se graduó de la Licenciatura en Derecho en la Universidad del Valle de México; es Maestro en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Texas, en Austin; y Doctor en Derecho con especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha desarrollado una intensa actividad académica, siendo catedrático en importantes instituciones educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma de Tlaxcala, la Universidad del Valle de México, la Universidad Intercontinental, la Universidad Pedagógica Nacional, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad de las Américas de la Ciudad de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, Universidad de Xalapa, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Anáhuac de Oaxaca, Universidad Regional del Sureste, y Universidad José Vasconcelos. En este año el doctor Raúl Ávila Ortiz, cumple 35 años como profesor universitario, actividad que le ha permitido contribuir a la formación de centenares de alumnos de licenciatura y posgrado, dirigiendo decenas de tesis y proyectos de investigación. Desde el 2017 es integrante del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT, nivel 1. Ha sido autor y coautor de tres decenas de obras, ensayos y artículos académicos en los temas de derecho constitucional, electoral, cultural, de transparencia y acceso a la información pública, y de epistemología y metodología jurídica. Entre sus obras destacadas podemos mencionar "El Derecho cultural en México", "Oaxaca, Historia de las Instituciones Jurídicas", "La diputación oaxaqueña en el Congreso Constituyente de 1916-1917", y las realizadas en coordinación con otros autores como: "Elecciones y justicia en España y México", "El sistema mexicano de justicia electoral", "Hacia una Ley de Partidos Políticos. Experiencias Latinoamericanas, y prospectiva para México" y "Porfirio Díaz y el Derecho. Balance crítico". A la par de su extensa trayectoria

académica, también ha ejercido importantes cargos en la administración pública, colaboró como analista en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los años de 1984 a 1986; abogado auxiliar y Jefe del Departamento de Derechos de Autor, y Subdirector de Radio UNAM entre los años 1991 y 1992. Colaboró en la Secretaría de Gobernación como Director de Información Sustantiva, Director de Análisis y Evaluación, y Director Jurídico. También ocupó los cargos de Subcoordinador y Coordinador del Doctorado en Derecho por Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fungió como Secretario de Estudio y Cuentas en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y Coordinador de Asuntos Internacionales del mismo, en el periodo de 1998 a 2005. En el Gobierno del Estado de Oaxaca ha desempeñado los cargos de Coordinador General de Asesores, Coordinador de Comunicación Social, y Coordinador de los festejos del Centenario del natalicio de Benito Juárez, tanto en el ámbito estatal como federal durante los años 2005 y 2006. En los periodos de abril del 2008 y diciembre del 2012 fue Comisionado del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca. También ha destacado como consultor internacional en materia electoral para instituciones, como la Organización de las Naciones Unidas, IDEA Internacional, y el Instituto Nacional Demócrata, del Partido Demócrata de los Estados Unidos de Norteamérica. Por eso el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, tiene el honor de otorgarle el reconocimiento al Mérito Profesional al Doctor Raúl Ávila Ortiz, por su destacada trayectoria a nivel nacional e internacional. Gracias”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, dijo lo siguiente: “Se pide la presencia ante este Honorable Pleno, de la Maestra Mónica Zárate, en representación del Doctor Raúl Ávila Ortiz, para que reciba la distinción “Al Mérito Profesional”, que le otorga el Municipio de Oaxaca de Juárez”.- Una vez que se hizo la entrega del reconocimiento de cuenta, retomó el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento para comunicar lo siguiente: “Se entrega en esta sesión solemne de Cabildo, la distinción “Al Mérito Profesional”, al Ciudadano Jaime Brena Núñez. Y para llevar a cabo la lectura de la semblanza, se solicita la presencia de la concejal Luz María Soledad Canseco Vásquez. Acto continuo, la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al realizar la lectura de la semblanza expresa lo siguiente: “Buen día a todos los presentes. Señor Gobernador. Con su permiso Señor Presidente. Jaime Brena Núñez, es un pelotero histórico de Oaxaca, jugador que se ha consolidado como parte del plantel de los Guerreros. Jaime inició su camino en el rey de los deportes en la liga de Beisbol Infantil y Juvenil, Monte Albán. Ahí militó en novenas como Maderas Santa Cruz, de Roberto Vásquez Ruiz. Nacido en

San Sebastián Etla, Oaxaca, hijo de Juan Brena Ricárdez y María Cristina Núñez Armengol. Jaime fue llamado por el fallecido locutor de radio y narrador de partidos de beisbol, José Ramírez Méndez, como el "chico maravilla". El pasado domingo 7 de abril en el último juego de la serie inaugural contra los Olmecas de Tabasco, se retiró, efectuando el último juego como pelotero profesional cuando cumplió su temporada 21 en la Liga Mexicana de Beisbol. Dejando grandes jugadas a la defensiva, batazos y alegrías a toda la afición al rey de los deportes; fue una trayectoria simplemente increíble la que tuvo el Oaxaqueño con los bélicos en la pelota veraniega. La gran defensiva que mostro Brena en la pelota, se ven reflejados en sus cinco guantes de oro, siendo de los peloteros con más galardones obtenidos en toda la historia de la Liga Mexicana de beisbol. Con sus más de mil quinientos imparables, cinco juegos de estrellas y gran carisma, hacen de él una leyenda en la organización Guerreros de Oaxaca. Sin lugar a duda Jaime Brena es un Oaxaqueño digno de admirar. Muchas gracias".- Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, hizo uso de la palabra y dijo: "Se suplica la presencia ante este Honorable Cabildo, del Ciudadano Jaime Brena Núñez, para que pase a recibir la distinción "Al Mérito Profesional" que el Gobierno Municipal de Oaxaca de Juárez le confiere".- Hecha que fue la entrega de la distinción, retomó el Secretario del Ayuntamiento el uso de la palabra y expresó lo siguiente: "También se otorga la distinción "Al Mérito Profesional", a la Ciudadana Ana María Guzmán de Vásquez Colmenares. Y para llevar a cabo la lectura de la semblanza, se solicita la presencia de la Señora concejal Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz. Acto seguido, la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, enuncia lo siguiente: "Muy buenos días a todos. Con su venia Señor Presidente. Saludo al Señor Gobernador. Invitados especiales que nos acompañan el día de hoy. Ana María Guzmán de Vásquez Colmenares, nació en Tuxpan, Veracruz en 1936, a orillas de un río caudaloso a punto de desembocar en un mar todavía incontaminado. Su padre, oaxaqueño, la enseñó a leer en libros de poesía; su madre, jalisciense, a apreciar su condición de mujer. Estudió la preparatoria en un colegio exclusivo para señoritas, donde se inicia en la suavidad del francés, la dificultad del griego y el latín. Se recibe de Licenciada en Derecho con mención honorifica en la Facultad de Derecho de la UNAM. Se casa con Don Pedro Vásquez Colmenares en el año de 1961, quien fue Gobernador de nuestro Estado de 1980 a 1985. Escribe un libro ya clásico, sobre la comida oaxaqueña "tradiciones gastronómicas oaxaqueñas", primera edición, en 1982. En octubre de 2018, la Universidad José Vasconcelos de Oaxaca tuvo a bien otorgarle un Doctorado Honoris

Causa por la labor desarrollada en diversos campos de la cultura oaxaqueña, entre otras cosas por haber escrito una investigación sobre la comida como uno de sus fenómenos culturales más importantes. Ella es Ana María Guzmán de Vásquez Colmenares".- Inmediatamente, el Secretario del Ayuntamiento dijo: "Se ruega la presencia ante este Honorable Cabildo, de la Ciudadana Ana María Guzmán de Vásquez Colmenares, para que pase a recibir la distinción "Al Mérito Profesional" que el Gobierno Municipal le reconoce".- Una vez que se realizó la entrega de la distinción, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, expresó lo siguiente: "El Gobierno Municipal de esta Ciudad, distingue a la Doctora Margarita Dalton Palomo, con el reconocimiento "Al Mérito Profesional". Por lo que le solicito respetuosamente a la concejal Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez, realice la lectura de la semblanza correspondiente". Acto continuo, la Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, una vez que se encuentra en la tribuna, expresó lo siguiente: "Con su permiso Señor Presidente. Margarita Dalton Palomo, nació en Ciudad de México, pero reside en Oaxaca desde 1968. Estudió la Licenciatura en Historia en la Universidad de la Habana, Cuba; su maestría en Estudios Africanos, en Ghana, África. Al regresar a México, publicó su primera novela: "Larga Sinfonía en D", posteriormente "Al calor de la semilla", luego, "Polvo en vilo y marichuloca. Ya en Oaxaca fue catedrática e investigadora del Centro de Sociología, de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" Oaxaca. Ahí ligó su vida a la historia de Oaxaca y a la lucha por los derechos de las mujeres. Coordinó la Historia de Oaxaca, en dos tomos, para las escuelas primarias del Estado, y después la SEP le encargó la monografía "Oaxaca. Tierra del Sol", también para ser distribuida en las escuelas públicas de la Entidad. En España, en la Universidad de Barcelona, realizó su doctorado, y su tesis la publicó el Colegio de México con el nombre: "Mujeres diosas y musas: Tejedoras de la memoria". Margarita Dalton ha sido Directora del Centro de Sociología, del actual Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO, y del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Pacífico Sur, donde labora como investigadora "Titular C". Fue Directora General del Instituto Oaxaqueño de las Culturas, y dirigió el Consejo Estatal de Población. También ha sido Consejera Académica del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social del Gobierno Federal. Ha sido Directora de la Revista en Antropología Social "Desacatos", y Directora de la Revista "Entre líneas", publicación del Grupo de Estudios sobre la Mujer Rosario Castellanos. Forma parte del Grupo de Estudios sobre la Mujer, Rosario Castellanos, que brinda un espacio de reflexión a la

sociedad oaxaqueña y mexicana sobre desigualdad y discriminación que viven las mujeres, y establecieron la Casa de la Mujer Rosario Castellanos. Actualmente impulsan la formación de mujeres jóvenes de comunidades indígenas mediante el Fondo de Becas Guadalupe Musalem, del que es fundadora, para brindar a estas jóvenes la posibilidad de estudiar la educación media superior; un programa exitoso que ha abierto las puertas a mejores formas de vida para jóvenes oaxaqueñas con deseos de seguir estudiando. Entre otras publicaciones, en los últimos años ha escrito los libros: "Breve Historia de Oaxaca", 2004. Políticas dirigidas a las mujeres y mujeres políticas: "Espacio de transición hacia la democracia" en 2005. "Los organismos civiles en Oaxaca y el movimiento ciudadano Oaxaca 2006", en 2007. "Mujeres, Identidad y Género en el Istmo de Tehuantepec" en 2010. "Aproximaciones a la Región del Istmo. Diversidad Multiétnica y socioeconómica en una región estratégica para el País", en 2011. "Democracia e igualdad en conflicto; las Presidentas Municipales en Oaxaca", 2012. "Para que no se olviden. Mujeres en el movimiento popular, Oaxaca 2006", también en 2012. Y "Mujeres al poder: El impacto de la mayor representación de mujeres en las políticas públicas", en 2015. Es cuanto Señor Presidente".- Acto seguido, y para concluir la entrega de estos reconocimientos, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: "Se pide la presencia ante este Honorable Cabildo, de la Doctora Margarita Dalton Palomo, para que pase a recibir la distinción "Al Mérito Profesional", con el que el Gobierno Municipal la distingue".- Realizada que fue la entrega del reconocimiento, a continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, manifestó: "Corresponde el turno de la entrega del reconocimiento de "Ciudadano de Antequera", el cual consiste en el *"Título con que se honra al ciudadano, que se distingue en su trabajo o profesión y cuya actividad haya resultado en beneficio de la sociedad o de la propia municipalidad"*. En esta ocasión es reconocido con la distinción de "Ciudadano de Antequera", el Ciudadano Heriberto Sánchez Tovar. Y para llevar a cabo la lectura de la semblanza, se solicita la presencia del concejal José Manuel Vázquez Córdova".- Inmediatamente el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, realizó la lectura de la semblanza, de la forma siguiente: "Con el permiso de las y los integrantes de este Honorable Cabildo. Muy buenos días Señor Gobernador, sea usted bienvenido. Muy buenos días a los demás invitados de honor que hoy nos distinguen con su presencia. Buenos días a todas y todos los asistentes a esta sesión solemne de Cabildo. Profesor Heriberto Sánchez Tovar. Nace en la Ciudad de Pátzcuaro Michoacán el 13 de marzo de 1926, iniciando sus estudios musicales a la edad de 8 años, pues formaba parte del coro de infantes, su

maestro, al ver la calidad de su voz y aptitudes para la música, lo inscribe en la Escuela Superior de Música Sacra "Conservatorio de las Rosas" en Morelia Michoacán. En 1946, recibe la Licenciatura en Canto Gregoriano, y en 1952 termina la Licenciatura en Órgano y Composición Musical. Ese mismo año, el Arzobispo de Oaxaca Don Fortino Gómez León, solicita al conservatorio de "Las Rosas" un maestro de música para ocupar el puesto de Maestro de Capilla y Schantre de la Catedral, fundando así el Coro de los Niños Cantores de Oaxaca y el Coro de los Seminaristas. Siendo Maestro de Capilla de la Catedral, a sugerencia del Maestro Miguel Bernal Jiménez, busca y encuentra el archivo colonial de la Catedral, con obras de música de diferentes autores, entre ellos, obras de Juan Matías Zumaya y otros; organizándolos y entregándoselos al Señor Arzobispo don Fortino Gómez León, quien ordena sean archivados en la Curia de la Catedral Metropolitana. En 1953, el Director de la Escuela de Bellas Artes le otorga la plaza de Maestro de esa institución, que en esa época era independiente. En 1955, al incorporarse la Escuela de Bellas Artes a la Universidad "Benito Juárez" de Oaxaca, queda como catedrático en el área de música, impartiendo clases de armonía, historia de la música, conjuntos corales, análisis musical y composición musical, fundando el primer coro de la citada escuela. En 1964, participó en el concurso nacional de música coral, convocado por el Instituto Nacional de la Juventud en la Ciudad de México. Obteniendo el primer lugar a Nivel Nacional. En 1971, es elegido por primera vez, Director de la Escuela de Bellas Artes, y en un segundo periodo de 1990 a 1993. Ese mismo año, el Rector de la Universidad, el inolvidable Rubén Vasconcelos Beltrán, convoca a nivel estatal a un concurso de cuarteto de cuerdas, para conmemorar el centenario del nacimiento de Manuel M. Ponce, obteniendo el Maestro Sánchez Tovar el primer lugar, con su composición titulada "Tetamuti". Fue Maestro de Coros en diferentes instituciones culturales, en la Normal Urbana de Oaxaca, escuelas federales y particulares. Fundó los coros del Colegio Unión y Progreso, Científico de Antequera, Solar Infantil Oaxaqueño, Enrique C. Rebsamen, 27 de Septiembre y Francisco J. Múgica, obteniendo con el coro de esta última escuela el primer lugar presentándose en el Teatro Macedonio Alcalá el día de la Madre, siendo transmitido por la televisión de Oaxaca. Por último, y no menos importante, fue organista de la Basílica de La Soledad durante 62 años ininterrumpidos. Por lo anterior, el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, se honra en otorgar el reconocimiento como "Ciudadano de Antequera" al Profesor Heriberto Sánchez Tovar. Muchas felicidades, y muchas gracias por toda su aportación".- Una vez que el concejal concluyó la lectura de la semblanza, inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, dijo: "Se solicita al

Ciudadano Heriberto Sánchez Tovar, pase ante este Honorable Pleno, para que reciba la distinción de "Ciudadano de Antequera", que le otorga el Gobierno Municipal".- Habiéndose hecho la entrega del reconocimiento, seguidamente el Secretario del Ayuntamiento, comunicó al Honorable Cuerpo Colegiado, lo siguiente: "De igual manera, el Gobierno Municipal de esta Ciudad, reconoce como "Ciudadano de Antequera", al Ciudadano Adolfo Rey Hernández Hernández. Por lo que se llama respetuosamente al Regidor Ismael Cruz Gaytán, para que realice la lectura de la semblanza".- El Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, realizó la lectura de la semblanza, en el siguiente tenor: "Muy buenos días a todos los integrantes de este Honorable Cabildo de la Ciudad de Oaxaca de Juárez. Al Señor Presidente Municipal, Oswaldo García Jarquín. Y muchas gracias por estar con nosotros al Gobernador Constitucional de Estado de Oaxaca. Al público que nos acompaña. A mí me toca dar la semblanza de un distinguido artista oaxaqueño, de una excelente trayectoria, ya que el ciudadano Adolfo Rey Hernández Hernández, le tocó vivir, dicen por ahí, la época dorada de los grupos románticos. Al distinguido Adolfo Rey Hernández Hernández, le tocó compartir escenario con grupos de la talla, en aquel entonces, de los pasteles verdes, los terrícolas, los ángeles negros, y todos esos grupos que seguramente muchos de nosotros que estamos aquí presentes en algún momento le dedicamos algunas de esas canciones a alguna pareja. El distinguido Adolfo Rey Hernández Hernández, nació en la Ciudad de Oaxaca el 19 de agosto de 1951; los inicios artísticos de Aldo Rey se remontan a los inicios del año 1966, a sus 15 años de edad, decide formar parte del grupo musical "Los US FIVE" integrado por cinco elementos, interpretando música rocanrolera. Luego cambian el nombre del grupo por "Aldo Rey y los Master's", interpretando música del género romántico. Hizo su debut televisivo en el programa "Siempre en Domingo", interpretando éxitos de su primer álbum. En 1980, por su calidad y perseverancia, firman exclusividad con la empresa discográfica Discos Melody, actualmente Fonovisa Records. En esa época la compañía discográfica compartía beneficios con Aldo Rey y figuras como Marco Antonio Solís y Rigo Tovar, entre otras. El talento y calidad del Aldo Rey son indiscutibles, pero les hace falta acompañamiento musical y surge la idea de convertirse en una agrupación, y busca los elementos idóneos hasta quedar conformado el grupo "Aldo Rey y su Klan". Graba el primer álbum de su carrera titulado "regresa ya". Así mismo, sigue cosechando más éxitos con "para qué volviste", "te lo pido de rodillas", "no puedo estar sin ti", entre otros muchos más; recopilando al final de cuentas un total de 210 canciones grabadas. A nuestro amigo Adolfo Rey Hernández Hernández, actualmente lo distingue

su generosidad, su compromiso social, su valiosa calidad humana. Es por ello que considero es merecedor a esta distinción. Muchas gracias Señoras y Señores”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, dijo lo siguiente: “Se invita al Ciudadano Adolfo Rey Hernández Hernández, pase ante este Honorable Órgano Colegiado, para que reciba la distinción de “Ciudadano de Antequera”, que le otorga el Gobierno Municipal”.- Concluida que fue la entrega de la distinción, retomó el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, quien dijo: “El siguiente reconocimiento que el Gobierno Municipal otorga en esta sesión solemne de Cabildo, es el “Diploma al Mérito”, siendo éste *“con el que se distingue a aquellas instituciones que sobresalgan por sus aportaciones o servicios a la Ciudad de Oaxaca de Juárez”*. Agrega el Secretario del Ayuntamiento, lo siguiente: “En el marco de los festejos del 487 Aniversario de la Ciudad de Oaxaca, se otorga esta distinción al Albergue Infantil Josefino A.C., y le corresponde realizar la lectura de la semblanza, a la Señora concejal María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, a quien se le pide pase al frente de este proscenio”.- Acto seguido la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social expresó lo siguiente: “Con su permiso Señor Presidente. Señor Gobernador. Invitados especiales. Compañeras y compañeros concejales. Muy buenas tardes a todos ustedes público que nos acompaña en esta hermosa ceremonia de nuestro Municipio. Es para mí una gran alegría, presentarles al Albergue Infantil Josefino, asociación civil. El Albergue Infantil Josefino es una asociación civil que brinda albergue, alimentación, cuidados para la salud, educación y vestido a niñas y niños mayores de tres años; la mayoría de ellos provienen de diferentes comunidades de nuestro Estado, debido a que sus familias, por múltiples razones, no pueden procurarles cuidado físico y emocional. Cuando sus entornos familiares presentan mejoría, algunos albergados regresan con sus familias; muchos de ellos permanecen periodos prolongados, ya que no hay cambios familiares favorables; en otras ocasiones, los menores quedan acogidos hasta que cumplen dieciocho años, o bien, hasta que terminan sus estudios universitarios. Durante su estancia en el albergue, se les procura cuidado amoroso y formación integral para su pleno desarrollo, de manera que en el futuro puedan valerse por sí mismos, decidir responsablemente como personas autónomas y convertirse en adultos activos y productivos para la sociedad. En 1982, hace ya 37 años, un grupo de entusiastas y comprometidas señoras, todas ellas con diversas ocupaciones y con enorme capacidad de servicio a los demás, apoyadas por el Padre Salvador de la Vega, observaron la necesidad y el desamparo en que vivían niñas y niños en Oaxaca; decidieron poner manos a la obra para ayudarlos y tratar de cubrir

sus necesidades más apremiantes. Menciono con respeto y admiración a las fundadoras de esta gran labor: Lili Porra de Acevedo, Ofelia Acevedo de López, Consuelo Casasnovas de Rodríguez, María Teresa Calvo, Maricela Trujillo de López, Laura Fernández de Rizzo, Yolanda Mascarúa de Acevedo, Andrea Pineda de Ramírez, Virginia Crespo de Figueroa, y María del Pilar Solana de Sada. El grupo conformado se comprometió a ayudar a la mayor cantidad posible de niñas y niños, creando un lugar donde éstos pudieran recibir atención y cuidado. Este compromiso dio origen a lo que hoy conocemos como Albergue Infantil Josefino asociación civil, legalmente constituido según escritura pública de fecha 27 de marzo de 1987, reconocido como institución de la beneficencia privada por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Oaxaca el 15 de junio de 1989, y autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para recibir donativos deducibles de impuestos desde febrero de 1991. A lo largo de los años, se sumó a este noble esfuerzo la participación activa de más señoras comprometidas, y en 1993 lograron obtener la ayuda de las religiosas de la Congregación Madres de Desamparados y San José de la Montaña, cuya invaluable presencia y compromiso incansable perdura hasta nuestros días. La Junta Directiva integrada aún por tres de las fundadoras, apoya a las religiosas en la administración y funcionamiento del albergue, que desde su fundación y hasta el día de hoy, ha atendido a 250 niñas y niños; tiene capacidad para 50 menores, aunque este número puede variar, por lo general, siempre está a su máxima capacidad. Muchas niñas y niños que llegan a la institución, presentan daños físicos y emocionales, resultado de las condiciones de vida marcadas por la pobreza y el desamparo; se les proporciona atención por parte del equipo del Albergue, así como por profesionales externos, en caso de ser necesario. De igual manera, la institución ha logrado reunir a niños y niñas con sus familias biológicas o extensas, como uno de sus objetivos fundamentales. A todos se les brinda educación; asisten a preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, y algunos a universidad. En 2004, la Junta Directiva Aliada con Neighbors Abroad of Palo Alto, Ciudad Hermana de nuestro Municipio, establecieron un fondo educativo con el objetivo de obtener recursos que pudiera permitirle al Albergue financiar los costos. Estos esfuerzos han tenido éxito, ya que desde su creación, 14 albergados se han graduado a nivel Licenciatura. El Albergue Infantil Josefino no cuenta con financiamiento estable y ni permanente, por lo que se ven en la necesidad de recaudar fondos económicos para el sostenimiento de esta noble institución por medio de donativos ciudadanos generosos, de empresas locales e instituciones oficiales y privadas. La mayor parte de esta ayuda es en especie. Las integrantes del Patronato colaboran organizando rifas,

desayunos, desfiles de moda, conferencias, entre otras actividades para recaudar fondos. Actualmente el Patronato está constituido por doce señoras: Lili Porras de Acevedo, Ofelia Acevedo de López, Consuelo Casasnovas, Rosa María Mellado, María Natalia Fernández, María del Carmen Casasnovas, Josefina Hamilton, Dolores González de López Farías, María Esther Bolaños Cacho, Marta Elena Blanco, Virginia Sada de Guzmán, Lorena León Guzmán, acompañadas de la Madre, la Presidenta del Patronato, la Madre Alicia. Por sus sobresalientes aportaciones y servicios brindados a la infancia oaxaqueña, el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez tiene el honor de otorgar el Diploma al Mérito al Albergue Infantil Josefino, asociación civil. ¡Enhorabuena!".- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, hizo uso de la palabra y dijo lo siguiente: "Se solicita la presencia de la Madre Alicia de la Cruz Flores Reyes, para que reciba a nombre y en representación del Albergue Infantil Josefino, A.C., el reconocimiento de "Diploma al Mérito".- Hecha que fue la entrega de la distinción, retomó el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, quien en uso de la palabra comunicó: "De igual manera, el Gobierno Municipal de esta Ciudad, otorga la distinción de "Diploma al Mérito", a la Orquesta Primavera de Oaxaca. Por lo que se le solicita muy atentamente al Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, realice la lectura de la semblanza respectiva".- El Señor concejal, al hacer uso de la palabra expresó lo siguiente: "Muy buenas tardes a todas y a todos. Señor Gobernador e invitados especiales que nos acompañan. Compañeros concejales. Con su venia Señor Presidente. La Orquesta Primavera de Oaxaca surgió en 1984, bajo los auspicios del Gobierno del Estado. Su primer Director fue el Maestro Rodolfo Sánchez Vega, músico mexicano reconocido internacionalmente; posteriormente fue dirigida por los Maestros: Ismael Pérez Luis, Alberto Moreno Martínez, Jerónimo Martínez Sernas, Manuel Iván Díaz Vargas, Javier Hernández, Alejandro Díaz Avendaño. Actualmente la dirige el Maestro Félix Méndez García, músico oaxaqueño, también ejecutante de trombón, y ha sido integrante de reconocidas orquestas de nuestro País, como la "Orquesta Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México", "Orquesta Sinfónica del Estado de México", "La Orquesta de Pérez Prado", entre otras. La "Orquesta Primavera", desde hace más de tres décadas, ha buscado fomentar la cultura a través de la difusión de la música popular oaxaqueña, así como la internacional, para disfrute de los oaxaqueños. A lo largo de su trayectoria, la "Orquesta Primavera de Oaxaca" cuenta con cuatro grabaciones discográficas, así como el acompañamiento a grandes artistas de importancia internacional como Armando Manzanero, Regina Orozco, el jazzista Óscar Stagnaro y una de las leyendas del jazz

latino, el saxofonista y clarinetista Paquito de Rivera, entre otros. Durante 33 años, la Orquesta Primavera de Oaxaca lleva la música a todos los rincones de nuestro Estado y del País, con el propósito musical de integrar un repertorio variado de diferentes estilos, pero fundamentalmente para potenciar y difundir a los compositores oaxaqueños y nacionales. Esta es, "La Orquesta Primavera" de Oaxaca. Muchas felicidades".- Inmediatamente que se concluyó la lectura de la semblanza, a continuación el Secretario del Ayuntamiento, añadió: "Se ruega la presencia del Maestro Rodolfo Sánchez Vega, para que reciba a nombre de la Orquesta Primavera de Oaxaca, la distinción de "Diploma al Mérito".- Concluida que fue la entrega de la anterior distinción, inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, hizo uso de la palabra para informar lo siguiente: "El Gobierno Municipal de Oaxaca de Juárez, hace la entrega del siguiente reconocimiento en este acto solemne, y corresponde al de "Ciudadano Distinguido y Medalla Donaji", mismo que conforme a lo dispuesto por el Reglamento para el Otorgamiento de Distinciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, "se concede a las personas que se hayan esforzado por servir a la colectividad enalteciendo con sus obras o con sus actos a Oaxaca de Juárez, conjuntamente con la distinción, se entregará la Medalla "Donaji", escudo del Ayuntamiento, con la inscripción al dorso del nombre de la persona agraciada y el año en el que se le honra. Este año, el Honorable Ayuntamiento de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, confiere la distinción de "Ciudadano Distinguido y Medalla Donaji", a Don José Jaime López Farías. Para llevar a cabo la lectura de la semblanza del homenajeado, se solicita al Síndico Segundo, Jorge Castro Campos, pase al frente de este presidium".- La lectura de la semblanza la realiza el Señor Síndico, en el siguiente tenor: "Nuevamente, muy buenas tardes a todos y a todas. Don José Jaime López Farías, nació el veintiséis de mayo de mil novecientos veinticinco, en una familia integrada por tres hombres y una mujer, sus padres doña Ana María Farías Jiménez y don Ignacio López García, de profesión abogado. En mil novecientos cuarenta y seis ingresó a la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara, Jalisco, egresando en mil novecientos cincuenta. Realizó la pasantía ese mismo año como Agente del Ministerio Público en Zaachila, Oaxaca. Obtuvo el título de Abogado en Derecho el tres de marzo de mil novecientos cincuenta y uno. En abril de ese mismo año se desempeñó como Juez Primero de lo Civil en la Ciudad de Oaxaca, cargo que ocupó durante tres años. En el año de mil novecientos cincuenta y siete contrajo matrimonio con María Dolores González Esperón, procrearon una familia compuesta por Jaime, Patricia y Víctor. Durante el ejercicio de su profesión fue Maestro Decano de Derecho Constitucional, en la Facultad de

Derecho del Instituto Autónomo de Ciencias y Artes del Estado, erigido el diecisiete de enero de mil novecientos cincuenta y cinco en la Universidad "Benito Juárez" de Oaxaca, y posteriormente el veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y uno en la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Dentro de los cargos desempeñados en la Administración Pública, fue Regidor Propietario en el periodo 1963-1965, del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez. Desde 1961 hasta 1975 fungió como Asesor Jurídico del Instituto Mexicano del Seguro Social. De 1962 a 1968, fue gerente de Aprovechamientos Forestales de Oaxaca, dependientes de la Secretaría de Economía. De 1978 a 1980 se desempeñó como Director General Jurídico del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez. En el año de 1986 fue designado Procurador General de Justicia del Estado de Oaxaca. De 1989 a 1991 se desempeñó como Gerente de Programas de Liconsa de Oaxaca, S.A. de C.V. En el año de 1993 fue nombrado Jefe del Departamento Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Turístico. En el periodo de 1996 a 1998 fungió como Director de Gobernación del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez. De 2002 a 2004, desempeñó su último trabajo en la administración Pública como Síndico Primero del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez. Recibió la medalla al mérito Licenciado Benito Juárez García, otorgada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, presea también otorgada por la Barra Oaxaqueña de Abogados y Pasantes de Derechos Independientes A.C. En el ámbito de los valores humanos, la integridad ha sido una cualidad que lo ha llevado a actuar siempre apegado a los valores de la rectitud, honestidad, la verdad y la justicia, tanto para el trato con los demás como para consigo mismo. José Jaime López Farías, por sus acciones y labor a favor de la justicia, ha contribuido al beneficio de la sociedad oaxaqueña, por lo que se hizo acreedor a que le sea otorgada la Medalla Donají. Muchas felicidades".- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "Se solicita amablemente la presencia de Don José Jaime López Farías, para que le sea entregado el reconocimiento de "Ciudadano Distinguido y la Medalla Donají, otorgando la Medalla Donají el Presidente Municipal Constitucional, Licenciado Oswaldo García Jarquín; y el reconocimiento de "Ciudadano Distinguido" lo realiza el Gobernador Constitucional de nuestro Estado, el Maestro Alejandro Murat Hinojosa".- Habiéndose concluido la entrega de las distinciones, acto seguido el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, hizo uso de la palabra y dijo: "Continúe Señor Secretario, con el siguiente punto del orden del día".- - - - -

Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino

M

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink]

Ramírez Aragón, informó a las y los integrantes del Honorable Órgano Colegiado, que al punto **SÉPTIMO** del orden del día le atañe la INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, CIUDADANO OSWALDO GARCÍA JARQUÍN. Una vez que el primer concejal se encuentra en la tribuna, enunció lo siguiente: "Muy buenas tardes tengan todas y todos. Saludo con mucho respeto a las y los concejales de este Honorable Cabildo. Así como también la muy importante presencia del Maestro Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Muchas gracias, Gobernador, por acompañarnos. Así también saludo con respeto al Diputado César Enrique Morales Niño, Presidente de la Mesa Directiva Congreso Local. Al Señor Magistrado Ricardo Javier Herrera Muzgo Rebollo, integrante de la Segunda Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y representante personal de la Magistrada, la Licenciada María Eugenia Villanueva Abraján, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial. Así como también al Coronel de Artillería Diplomado de Estado Mayor, Oscar Rubén Jiménez Espinoza, Comandante del Sexto Regimiento de Artillería. Saludo por supuesto también a mis homólogos, los Presidentes Municipales, de ya nuestras Ciudades Hermanas, tanto de Jalapa, como de la Ciudad de Puebla. Muchas gracias por acompañarnos, por haber hecho el viaje. Por supuesto a las personas y a sus familiares que recibieron tan importante reconocimiento por parte del Cabildo y de esta administración municipal. Así como también a Diputados Locales, Federales, funcionarios públicos estatales, municipales. A los medios de comunicación. Amigas y amigos todos. Nuestra querida Oaxaca cumple un año más de que fue declarada Ciudad por un monarca español, el emperador Carlos I de Castilla y Aragón, y quinto del sacro imperio romano germánico. Como resultado de la invasión hispánica encabezada por Hernán Cortés y la ocupación de los territorios de nuestra Mesoamérica. Como todos los años el Ayuntamiento que presido, con la solidaridad el Señor Gobernador, ha organizado diferentes actos culturales y festivos, para darle realce ante la sociedad oaxaqueña y nuestros visitantes, turistas y viajeros. Tengo entendido que Carlos I de España o mejor dicho, de algunos reinos hispánicos, como Castilla y Aragón, también fue reconocido como el rey quinto del imperio romano germánico, y gobernó de mil quinientos veinte a mil quinientos cincuenta y ocho; por cierto, este emperador nació en Gante, territorio de la región de Flandes, hoy del País de Bélgica; parece que no hablaba el idioma castellano, aunque, dicen, hizo esfuerzos por aprenderlo, por ser el idioma de su Madre Juana I de Castilla; como otros monarcas, jamás visitó la nueva España. Pero el nombre original de Antequera, de la cédula

real, fue cambiado después por el de Oaxaca, porque hizo la primera guarnición enviada por el tlatoani mexica Ahuízotl, llegó en 1486 y denominó a este gran lugar Huaxyácac, que se traduce como en la nariz o punta de los huajes, de esta palabra al castellanizarse se derivó el de Oaxaca, que también se escribió con "jota" en lugar de la "equis"; en otras lenguas indígenas del Estado, el significado del nombre de la Ciudad es el mismo, Lulá en zapoteco, Nduva en mixteco. Bien, quiero ahora leerles unos párrafos sobre la importancia de este territorio de nuestro Municipio, porque deseo que cambie la perspectiva de nuestra celebración, y esto me envió el destacado promotor cultural Guillermo Marín, y dice: "Lo que hoy en la Ciudad de Oaxaca es un lugar habitado por los seres humanos desde hace mucho tiempo, su fundación se debe perder en el tiempo ancestral, hoy se sabe que en el valle de la Tlacolula se han encontrado semillas de teocintle en vías de convertirse en maíz hace diez mil años, gracias a lo que hoy llamamos ingeniería biogenética, que es uno de los grandes logros de nuestros viejos abuelos. El sistema rocoso que está entre Yagul y Mitla, con su gran cantidad de cuevas y con la existencia de un lago de agua dulce ya distinto, indiscutiblemente fue un lugar privilegiado para vivir en el tiempo de la prehistoria, lo que la hace una de las llamadas casas antiguas del ser humano en la tierra. La íntima relación de los viejos abuelos zapotecos con la Madre querida y la comunicación que poseían con las montañas, es incuestionable, en efecto, yacatl, en lengua náhuatl, la lengua franca de la civilización Madre, que quiere decir nariz, se refería metafóricamente a ciertos lugares en donde la conciencia de las montañas se conectaba con la conciencia humana. En muchos lugares del territorio nacional existen estos extraordinarios sitios con un poder energético muy especial. En los valles de Oaxaca, nuestros antepasados descubrieron un yacatl, un punto de contacto con la nariz de la sierra norte. Los viejos abuelos zapotecos hicieron desde hace tiempos ancestrales, del cerro de nariz de los huajes, un lugar muy especial, y por ello reverenciado y habitado. Para toltecáyotl, la sabiduría de la civilización Madre, las montañas tienen vida y conciencia, y además comunicación con los seres humanos; cuando se desprende de una cadena montañosa una serie de cerros que se meten en el valle, se le llamó metafóricamente en nariz, que en lengua náhuatl es yacatl; en la punta de esa nariz se concentra la energía de la cadena montañosa, y el ser humano puede entrar en contacto con esa energía, para obtener el bienestar y la armonía energética, lugares milagrosos y de pedimiento. En la punta de esas narices los viejos abuelos encontraron un punto de contacto energético con el potencial inconmensurable de las montañas, desde el inicio de los tiempos los viejos abuelos detectaron estos yáos o narices energéticas a los cuales reverenciaron y recibieron de ellos

donaciones energéticas para beneficiar sus vidas personales, familiares y comunitarias. Son los casos conocidos del cerro del Tepeyac, en la sierra de Guadalupe de la Ciudad de México, o el del Tepeyac, hoy conocido como Tepeaca, Puebla; el cerro de las maravillas en Texcoco, y en Oaxaca, en el mal llamado Cerro del Fortín, que es la nariz de la sierra norte, lugar en que los abuelos muchos siglos antes de la llegada de los invasores españoles, vivían en torno a esta sagrada nariz, de la cual por la comunicación recibían sus donaciones energéticas, insignificantes para las montañas, grandiosas para ser humano. Esta es la razón por la cual estos lugares eran sagrados mucho antes de la presencia hispana. La Madre querida Tonantzin, ayudó a sus hijos a través de estas narices energéticas, la más conocida de estas relaciones es la del cerro del Tepeyac, y el sincretismo religioso de Guadalupe de Tonantzin, que sigue vivo hasta nuestros días. Pero la relación de Huaxyácac con sus hijos zapotecos se transformó en el sincretismo religioso de la virgen de la Soledad, siendo la patrona de la Ciudad, en efecto, cuando los españoles llegaron a Huaxyácac se apropiaron de los terrenos bajos, y los zapotecos siguieron viviendo bajo la protección del cerro nariz de los huajes, el punto de contacto de la sierra a través de la nariz de los huajes con el mundo humano, era una gran piedra en donde emanaba agua; igual que en el Tepeyac, los españoles prohibieron el culto a la nariz, pero fue tanta la persistencia de los zapotecos, que los españoles se vieron obligados a reconocer la sacralidad del lugar y de la piedra. Lo mismo que en muchos yács de la Anáhuac, la religión hispana se apropió de ellos y los convirtió en lugares sagrados de la fe católica, pero también puede ser visto desde otro ángulo, la gran fuerza de resistencia cultural anahuaca, hizo que los viejos abuelos se apropiaran de la sacralidad del invasor para mantener la propia. Sea como fuere, ahí está en el templo de la Soledad, entrando a mano derecha, la milenaria piedra, que es la punta de la nariz de la sierra norte, ya no brota agua en ella, pero la gente la sigue visitando y solicitándole su poderosa ayuda. Esta es la razón por la cual existe desde miles de años el asentamiento humano que hoy conocemos como Ciudad de Oaxaca. Es un lugar sagrado, no por la fe humana sino por la energía telúrica de la Madre Tierra que encuentra puntos de contacto con sus hijos". Hasta aquí lo escrito por Guillermo Marín. Hace pocos días en un mensaje trascendente, aunque polémico, el Señor Presidente la República nos invitó a revisar nuestro pasado histórico, sobre todo en el tema de la invasión que sufrieron nuestros pueblos originales. En Oaxaca retomaremos ese análisis, porque a decir verdad, la conquista no terminó el mil quinientos veintiuno, ése fue solo el principio de todo un proceso de colonización económica y social, así como cultural, de la cual no hemos salido. Hagamos



conciencia y de una vez asumamos con personalidad propia, sólo así seremos un pueblo digno, floreciente, trabajador y próspero. Los valores morales de la antigüedad fueron más fuertes y valiosos, por ejemplo, el oro y la plata eran vistos en su dimensión artística, jamás fueron materia de comercio, enriquecimiento y ambición. De la planta sagrada del maíz, aprovecharon todo como alimento, como envoltura, como medicina, como herramienta, y otros usos; cuidaron mejor la naturaleza que nosotros. No nos avergoncemos de nuestro pasado nativo, saquémosle ahora del ostracismo, nos servirá para retomar el rumbo y corregir desviaciones. Terminó invitando a todos los habitantes y visitantes, a mi Cabildo, a mi equipo de funcionarios y compañeros de trabajo, sindicalizados y no sindicalizados, a celebrar nuestro aniversario como Ciudad, sin olvidar que su grandioso pasado inició mucho antes que en mil quinientos treinta y dos. Muchísimas gracias”. Continuando con el uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, señaló que el punto **OCTAVO** del orden del día, corresponde a la solicitud muy respetuosa para que el CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, MAESTRO ALEJANDRO MURAT HINOJOSA, DIRIJA UN MENSAJE. Seguidamente, el Gobernador Constitucional del Estado, al hacer uso de la palabra, enunció lo siguiente: “Agradezco el día de hoy está amable invitación, me honra mucho, Presidente Municipal y amigo Oswaldo García Jarquín. Saludo a este Honorable Cabildo. Al representante del Tribunal de Justicia de nuestro Estado, el Magistrado Ricardo Herrera. Y al representante, Presidente del Congreso del Estado, César Enrique Morales Niño. Saludo a todas las distinguidas y distinguidos oaxaqueños. Hoy es un día de fiesta, es un día de alegría, es un día para recordar lo que hace grande a Oaxaca, lo que ha marcado no sólo nuestras vidas sino la vida también de México. Una vez más, a 487 años, es momento de recordar por qué Oaxaca es baluarte de identidad de México. Por qué Oaxaca es el gran acervo cultural y también espiritual de esta gran tierra mexicana. Oaxaca es pasado, pero también como hemos escuchado, es presente. Oaxaca es este gran Estado y hoy esta gran Ciudad que nos recuerda la grandeza de nuestra cultura, sí, a través de nuestra identidad, de nuestra diversidad, pero que mantienen vivas personas como Silvia o como Martha. Oaxaca sin duda es también su gastronomía, ese gran patrimonio cultural de México, que lo interpretan nuestras cocineras tradicionales, pero también lo hacen de manera destacada mujeres



como Ana María Vásquez Colmenares. Oaxaca es historia, es aquel referente atemporal de Juárez. Es aquella valentía en aquel 1866, cuando el General Díaz sitió esta Ciudad y sacó aquella intervención francesa, pero también hay que recordar que a través de la acción en esa interpretación de Oaxaca tiene hombres distinguidos como Enrique Pacheco Álvarez. Por supuesto que decir de Jaime López Farías, de Raúl Ávila, y de muchos otros hombres y mujeres que mantienen vivo el legado cívico, los valores y los principios que han distinguido a nuestra tierra. Oaxaca también es el arte, son sus paisajes que se quedan vivos a través de la interpretación de los grandes artistas que ha tenido Oaxaca, qué decir de esos paisajes de Velasco, pero también, es vigente a través de la interpretación por ejemplo de Alejandro Santiago, que interpreta un tema contemporáneo o interpretó a través de los migrantes. Oaxaca, es un Estado rico por su gente, que nos recuerda todos los días que es importante lo que le pasa a nuestros vecinos, que hay que siempre tender una mano amiga, y ahí hay que recordar y reconocer por supuesto al Albergue Infantil Josefino, y qué decir de Gudelia, que a través de la salud siempre ha estado cerca de los oaxaqueños. Oaxaca tiene a mujeres, tiene a hombres que de manera permanente también nos alegran las vidas a través de la música, a través de esos sonos, de esas chilenas, que decir de aquellas orquestas y bandas de viento, pero ahí está también la Orquesta Primavera, y qué decir también de Adolfo Rey Hernández. Oaxaca, en síntesis interactúa en su pasado, pero se reinterpreta en su presente. El día de hoy debemos alegrarnos porque si hemos hecho eso a cuatrocientos ochenta y siete años, es claro que hay más futuro que presente. Que viva Oaxaca. Muchas gracias".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el desahogo del último punto del orden del día".- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "Habiéndose desahogado todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el **NOVENO** punto, el cual corresponde a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**. Por lo que siendo las doce horas con treinta y siete minutos del día jueves veinticinco de abril del año dos mil diecinueve, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión solemne de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS. -----

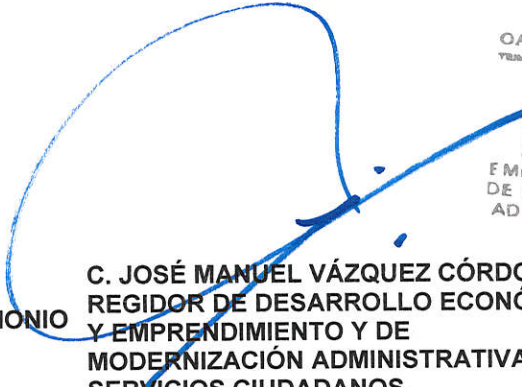



OSWALDO GARCÍA JARQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 OAXACA DE JUÁREZ
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
 2019-2021



OAXACA DE JUÁREZ
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
 2019-2021
C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ
 REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL.


OAXACA DE JUÁREZ
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
 2019-2021
REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO.
C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
 REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO.



OAXACA DE JUÁREZ
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
 2019-2021
REGIDURÍA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.
 REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.



OAXACA DE JUÁREZ
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
 2019-2021
REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.
C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.
 REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.


OAXACA DE JUÁREZ
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
 2019-2021
REGIDURÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE Y DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN.
C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ
 REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE Y DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN.


OAXACA DE JUÁREZ
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
 2019-2021
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN
 EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
SÍNDICATURA
PRIMERA
MUNICIPAL

[Signature]

C. INDIRA ZURITA LARA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
SÍNDICATURA
SEGUNDA
MUNICIPAL

[Signature]

C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021
REGIDURÍA
DE BIENES, PANTEONES
Y SERVICIOS
MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO
EN VÍA PÚBLICA.

[Signature]

C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS
MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO
EN VÍA PÚBLICA.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021
REGIDURÍA
DE HACIENDA
MUNICIPAL

[Signature]

C. TANÍA CABALLERO NAVARRO
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021
REGIDURÍA DE
GOBIERNO Y
ESPECT Y
DE MEDIO
AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES.

[Signature]

C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y
DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021
REGIDURÍA
DE AGENCIAS
Y COLONIAS Y
DE MUNICIPIO
SEGURO Y
MOVILIDAD

[Signature]


C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y
DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021
REGIDURÍA DE
PROTECCIÓN
DE ZONA
METROPOLITANA

[Signature]

C. MANUEL ESTEBAN DE ESARTE PESQUEIRA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA
METROPOLITANA.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021
REGIDURÍA DE
SALUD, SANIDAD Y
ASISTENCIA SOCIAL

[Signature]

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y
ASISTENCIA SOCIAL.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021
REGIDURÍA DE
REGLEMENTOS Y
NOMENCLATURA
MUNICIPAL Y DE
CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.

[Signature]

C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y
NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE
CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021
REGIDURÍA DE
DESARROLLO TURÍSTICO, Y
DE DESARROLLO
COMUNITARIO Y
ASUNTOS INDÍGENAS.

[Signature]

C. SAMUEL GURRION MATIAS
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO, Y
DE DESARROLLO COMUNITARIO Y
ASUNTOS INDÍGENAS.

[Signature]
SECRETARÍA DSEL AYUNTAMIENTO